



JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ
NOTIFICACIÓN POR ESTADO DE CONFORMIDAD AL ART. 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO

ESTADO No. 028			FECHA: 19-02-2020	
RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	FECHA AUTO
2019-00009	CIVIL : PERTENENCIA URBANA	CAROLINA CASTILLO Y OTRO	HEREDEROS DE CARMEN CRUZ DE GONZALEZ Y OTROS	18-02-2020
2020-00004	CIVIL- EJECUTIVO MINIMA CUANTIA	BANCOLOMBIA S.A.	CAMPOELIAS BUITRAGO MARTINEZ Y OTRO	18-02-2020 (2 AUTOS)
2019-00106	FAMILIA-REGULACION VISITAS	JOSE DAINER FIGUEROA ORTEGA	ROSMARY ZULETA PEREZ	18-02-2020

CERTIFICACIÓN: PARA NOTIFICAR LEGALMENTE A LAS PARTES DE LOS AUTOS ANTERIORMENTE ANOTADOS SE FIJA POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DÍA EN LUGAR PÚBLICO LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE VIANÍ CUNDINAMARCA HOY 19 DE FEBRERO DE 2020 A LAS 08:00 HORAS



BERTHA MILENA DIMAS MURILLO
SECRETARIA